



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

Expte.- 1690-09/2021 C.A.

**EDICTO**

**Por** PESCADOS Y MARISCOS JM GEYMAR, S.L.

con CIF B-42776955, se ha solicitado licencia para PLANTA DE ELABORACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS, según proyecto del Ingeniero Agrónomo D. Antonio Amate García, con emplazamiento en C/ DIEGO PÉREZ MILÁ, Nº 35 – LOCAL 1, de esta ciudad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

El proyecto de instalación y el expediente correspondiente estarán expuestos al público en el Servicio de Urbanismo durante 20 días, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito que presentarán en el Servicio de Urbanismo (C/ Pescadores, 32) o en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes.

Isla Cristina, a fecha y firma electrónica

EL ALCALDE

